

Pereira, Noviembre 03 de 2015.

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: 58615-2015  
Fecha: 03/11/2015-15:59:50  
Recibido por: NELSON HINCAPIE HERRERA  
Destino: Secretaría de Educación  
Anexos: Breve un folio

**Señores**

Secretaría de educación  
Municipio o departamento certificado

Asunto: solicitud aprobación para adición presupuestal en la institución educativa:  
HERNANDO VELEZ MARULANDA.

Cordial saludo.

Conforme a la referencia, procedimiento interno para las modificaciones presupuestales y reglamento territorial para las mismas, me permito solicitar aprobación para adición presupuestal por valor de \$ 3.034.310.

Los recursos adicionales provienen de:

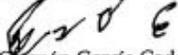
- a. Transferencia municipal para adquisición de material para niños niñas y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales.

Los recursos adicionados serán destinados al fin dispuesto en acto administrativo que los confiere o para el que fueron tramitados en el proyecto, específicamente se atenderá con ellos, (seleccione una alternativa)

- a. Adquisición de materiales para necesidades educativas especiales.

Agradezco su oportuna y ágil aprobación.

Cordialmente,

  
Germán García Cadavid.

Firma de quien recibe (SEM)

Ordenador del gasto

I.E. HERNANDO VELEZ M.

TELEFONO: 3315125

Funcionario que tramita la aprobación \_\_\_\_\_

Observaciones \_\_\_\_\_

Concepto: aprobado \_\_\_\_\_ NO aprobado \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

INSTITUCION EDUCATIVA HERNANDO VELEZ MARULANDA  
NIT: 891.411.960-2  
ACUERDO NÚMERO 01/2015  
MODIFICACION AL PRESUPUESTO VIGENCIA 2015.  
TIPO: ADICION X TRASLADO \_\_\_ REDUCCION \_\_\_

ACUERDO 10-2015

FECHA: NOVIEMBRE 03 DE 2015

Por medio del cual se adiciona el presupuesto de la vigencia 2015.  
El CONSEJO DIRECTIVO de la institución educativa en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas en EL Artículo 12 del, decreto reglamentario 4791/2008, y Artículo 23 del Decreto Ley 1860/94, Artículos 143 y 144 Ley 115/1994. Y considerando

1. Que el 13 de octubre 2015 fue consignado en la cuenta de SGP de la institución la suma de \$ 3.034.310 con destinación específica a "Necesidades Educativas Especiales"

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar la suma de \$ 3.034.310 (TRES MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS)

ARTICULO SEGUNDO: Solicitar a la Secretaria de Educación Municipal la adición de estos recursos

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

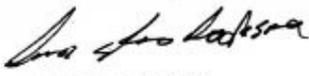
Dado en Pereira a los 03 días del mes de Noviembre de 2015.

  
GERMAN GARCIA CADAVID  
RECTOR

  
LILIANA PATRICIA TABARQUINO  
Rep. Docentes

  
AMPARITO VILLA  
Rep. Docente.

IVAN ALEJANDRO GRAJALES  
Rep. De Egresados

  
LUZ ELENA LEDESMA  
Rep. De Padres de Familia

  
LUZ DARY TORRES  
Rep. De Padres de Familia

LISETH GARCIA ZAPATA  
Rep. Estudiantil.

ELIAS DE J. GIRALDO M.  
Rep. Sector Productivo



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	03 de noviembre de 2015	<b>Número de radicado:</b>	58615
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	2015-11-03 15:55
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	GERMAN GARCIA CADAVID		
<b>Descripción o asunto:</b>	solicitud	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	anexo un folio
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

